

Bases y Condiciones “Pira Sushi”

1. Vigencia

Del 1 de enero al 27 de diciembre del 2024.

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito Mastercard** Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas de débito y crédito Visa, de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet y Prepagas.
- No acumulable con otras promociones.
- La promoción aplica los días **JUEVES y VIERNES** dentro del periodo de vigencia de la promoción.
- No aplica compras realizadas a través de plataformas de terceros.

3. Beneficio

- **20% de descuento** para las **tarjetas de crédito Mastercard del Banco GNB Paraguay.**
Tope de compra por el periodo de la promoción de Gs.500.000 (guaraníes quinientos mil) por cuenta de tarjeta de crédito (Incluye titulares y adicionales) equivalente a un reintegro máximo mensual en el extracto de Gs. 100.000 (guaraníes cien mil).

4. Mecánica

El descuento será aplicado vía reintegro en el extracto al cierre o podrá visualizarlo a través de la app en los movimientos mensuales de su tarjeta.

✓ **Pira Sushi**

Senador Long 543 – Asunción, Paraguay

** Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.*

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al Call Center (021 417 6000).